

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.


LA NIÑA

ANTONIA DE LA CIERVA
LOPEZ,
ESTA EN EL CIELO.

Su fallecimiento tuvo lugar en Pacheco el día 11 del corriente, á los diez meses de edad.

Sus sentidos padres D. JULIAN DE LA CIERVA Y D.^a ENCARNACION LOPEZ PARRA, participan á sus amigos la dolorosa pérdida que han experimentado.



CUARTO ANIVERSARIO.
EL ILTMO. SR.
DON RAMON GARCIA ARCE,
FALLECIÓ EL DIA 14 DE JULIO DE 1883.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de religiosas de San Antonio y se dirán misas de media en media hora.

Su esposa, hijos, ó hijo político, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



EL JOVEN
DON MARIANO BÁGUENA
LACARCEL,
falleció ayer tarde á las cuatro.

R. I. P.

Su madre D.^a Rosario Lacárcel, viuda de D. Joaquin Báguena, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y se sirvan concurrir á su funeral y entierro, que se verificarán en el día de hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 14 de Julio de 1887.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. — CASA MORTUORIA: CALLE DE PINARES, SIN NÚMERO.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Se hace saber: Que en la Plaza de Toros de la sociedad, el domingo 17 del actual, á las once de la mañana, se admitirán proposiciones para la venta de carne de los toros que han de lidiarse en la misma los días 6, 7 y 8 del próximo Setiembre.

FERIA DE TORREVIEJA.

Se inaugura el día 24 del corriente. Los señores feriantes que deseen una ó mas paradas, deberán dirigirse á D. Luis Ibañez encargado de dicha feria, previniendo á los señores que ocuparon parada en el año anterior, que se les reserva la misma, siempre que la reclamen antes del día 16 del presente mes.

10-2

BAÑOS DE MAR.

En la villa de S. Pedro del Pinatar y sitio denominado «Vista bella» se han instalado los bonitos y cómodos baños fijos sobre el mar, de años anteriores, donde los señores bañistas hallarán un salon de recreo y departamentos independientes frescos y aseados.

6-2

Eduardo Rodriguez tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo.

ALMACEN DE MADERAS.

Pasaje de Zaballuru, núm. 2.
Aseguramos á los que le honren visitándole, que encontrarán en él un completo surtido de toda clase de maderas así del país como extrangeras á precios muy económicos.

NO EQUIVOCARSE.
2, *Pasaje de Zaballuru 2.*
(próximo el puente). 5-2

TIENDA DE LOS MUCHACHOS FINAL DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios
en todos los artículos
siguientes:

Rebaja en lanería todos colores y de cuadros. Sedería en rudo y de la India. Encages y puntillas. Satenes y percales franceses. Surak cuadros.

Muy baratos, corsés de seda y de cutis. Medios dibujos de capricho. Sombrillas para playa. Abanicos de todas clases.

Un gran surtido de sayas de cretona francesa, bonitos dibujos.

Los Muchachos,
CUATRO ESQUINAS.

LO DEL DIA.

Todos los días se nos van algunos suscritores, amigos ó conocidos en busca de las frescas playas y de las saladas ondas. ¡Dichosos ellos, que pueden! Hay muchos contenidos por las novenas de la Virgen; pero en pasando que pase el día de la Madre y Hermosura del Carmelo, no tienen hora segura. Sale, se van, y al agua, patos!

Nosotros no vamos á mas baños que á los de Alcázar, algun domingo que otro; pero envidiamos á los que se van y gozamos de oír la ilusión, el placer y la dicha con que los mas hablan de Torre Vieja.

¡Torre Vieja! Este pueblo no es precisamente para los murcianos y murcianas, punto de baños; es como colonia nuestra, como terreno neutral donde anualmente se encuentran nuestros paisanos, habiendo dejado en el camino todas las diferencias que aquí separan las clases y las personas; es palenque de galanterías y de justicias, en el que se concede el premio á la belleza *per se*; es el campo de la igualdad y de la fraternidad bien entendidas, donde todo son atenciones, ofrecimientos, sinceridades; en fin, que Torre Vieja, no es el mar, es la mar y sus arenas.

Hay otras playas donde hay lujos, vanidad, peligros, ostentaciones, carrestías; Torre Vieja es la playa modesta, es el idilio del mar, la Venus pudorosa, la perla y la concha, la sal fina que sazona y robustece sin corroer.

Algo más cara es ahora Torre Vieja, segun dicen; pero de esto no es culpable aquel pueblo que tiene sus corazones, como las calles; de eso tiene la culpa la concurrencia que es una fatalidad universal.

Pero el cariño es lo más desinteresado del mundo; y, en este abrazo estival, que se da Murcia y Torre Vieja, hay algo de aquel popular poema en una frase «contigo pan y cebolla.»

Ahora tenemos aquí el encanto del Jardín, con su música, su amenidad y sus delicias.

Hacia allá vá la fé, á rezarle á la Virgen.

La juventud, á ver y á ser vista.

A estirarse las piernas, los que las tienen embotadas de estar sentados todo el día.

A hacer paraíso el jardín, las hijas de Eva.

A empezar á presumir, las niñas.

A vender, los sequilleros.

A dar de beber al sediento, las aguadoras.

A lucir los jazmines en la cabeza, las hijueleras.

A respirar aire libre, los que viven en caldeados cuartuchos todo el día.

A dar gracias á Dios, los buenos.

A romper sillas, los desgraciados que no saben gozar de otro modo.

Duelos.

Nuestro amigo D. Julian de la Cierva y su buena esposa, que se hallaban en Madrid, de paso para Aguas Buenas, regresaron ayer á esta ciudad por la inesperada desgracia que les afige con la pérdida de su hermosa hija. De todas veras compadecemos á los afligidos padres, encareciendo á nuestro amigo Julian la necesidad de hacerse superior á su pena, para no volver atrás, dado el notable restablecimiento de salud en que se encuentra. Háganse los afligidos padres la reflexion de que han tenido entre ellos un ángel, carne de su carne, que ha volado á otra vida mejor, donde es imposible que no los ame y proteja.

Aun mas dolorosa (si en esto cabe el mas y el menos) es la pena que sufre el señor D. Joaquin Garcia, con la pérdida de la hija única que le quedaba, después de haber perdido otras dos y á su amante esposa.

Esta niña última que ha volado de su hogar, parece que se ha llevado con ella el lazo que unia á su padre con la vida, ó al menos con las esperanzas ó ilusiones que en este valle de lágrimas pueden tenerse. Estas inmensas aflicciones, no tienen más consuelo en la tierra, que el de no creerse desamparado de Dios, resignándose á su voluntad divina.

Sepa el afligido padre que le dedicamos, en su pena, recuerdos de sentida simpatía.

Otro duelo, de la misma clase de inesperados, hay desde ayer casa de la Sra. D.^a Rosario Lacarcel, que ya perdió su buen esposo y ahora ha perdido un hijo ya criado, en la mas temprana primavera de la vida.

Reciba esta sufrida y virtuosa señora, y sus hijos, nuestro pésame, en tan tristes momentos y por tan gran pérdida.

La higiene de los niños.

Hace unos días que el termómetro ha empezado á subir (si se me permite la frase) de una manera escandalosa.

Y esto lo digo, porque hace quince días que en las habitaciones destinadas á dormitorios, marcaba 26°

próximamente, y hoy, en determinadas horas, sube á la ya respetable de 34°

La capa, el manton, el cobertor de lana, y la mantita de Palencia, han sido batidos y puestos en precipitada fuga por los lijeros trajes de hilo, las cubiertas de percal y las delicadas y vaporosas mosquiteras.

Entre el elemento que rinde culto al *dios niño vendado*, han empezado á circular las citas para San Javier, San Pedro, Alicante, Mazarron, Torrevieja, Cartagena, etc. etc.

Aquellos á quienes sus ocupaciones ó falta de metales les obligan á resistir en Murcia las inclemencias del verano, ya le han echado el ojo á los baños de San Antonio, á la balsa de Cadenas, al Palomarico, ó á la Vuelta del rio, y en cualquiera de estos raquíuticos caudales de agua piensan atrincherarse para la defensa del calcinador Estío.

Otros, estos serán los más, han decidido hacerse de una tina ó un cocio, y en su misma casa, ponerse en remojo á imitación de los garbanzos baratos. ¡Qué diversidad de pareceres mas poética!

Total, que la sociedad espera la canícula, con la sonrisa en los labios y la vista en el agua.

Unicamente los niños, vienen sufriendo desde primeros de Junio un sinnúmero de molestias, más ó menos graves, producidas por el calor; y como quiera que el corregirlas estriba la mayor parte de las veces en prescripciones higiénicas, me voy á permitir aconsejar algunos preceptos, por si llegaran á tiempo de corregir, sino todo, alguna parte del daño.

Las enfermedades reinantes en la infancia, son: la dentición laboriosa, la urticaria, las congestiones al cerebro y las irritaciones al canal intestinal.

Todas estas afecciones, se provocan con el abuso de los estimulantes y como quiera que el calor, es el mas poderoso y constante en el verano, resulta, que las enfermedades indicadas, se manifiestan con síntomas alarmantes en la época presente.

Estando conformes en la causa ocasional, el remedio es muy lógico. Procurar que el niño pase la fuerza del verano con una temperatura mas fresca que la que se experimenta en la localidad.

Los aires del mar, la vida del campo, ó los baños pueden resolver el problema.

La alimentación y los vestidos, son dos factores que en el problema de higiene de la infancia juegan dando mucho bien ó mucho mal, segun son.

En los niños de pocos meses, las madres ó nodrizas, deben evitar las estancias prolongadas al sol, los trabajos que les hagan sudar en abundancia en pocas horas; y el abuso del agua.

Estas causas son modificadores poderosos de la leche que, siendo buena, en pocas horas la convierten en mala y altamente nociva para el pequeño.

En los de más edad la moderación en las frutas y saladura, la prohibición absoluta de los alcohólicos, y un ejercicio regular á la salida del sol y á la postura, coservan el tubo digestivo en perfecto estado de salud.

Los vestidos, en los de pocos me-

ses se deben reducir á la camisa y una bata de liou ó percal.

A los de más edad ligeros trajes de hilo, desterrando en todos, las fajas ó ligaduras, que puedan comprimir y entorpecer la circulación.

Estos sencillos preceptos unidos á los que por rutina se vienen poniendo en práctica por todas las madres son el medio mas conveniente para la defensa del Estío.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

LA PROVINCIA.

MOLINA.

10 Julio 1887.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico que dirige el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo á «Las Provincias de Levante».

Da á V. expresivas gracias por anticipado su aftmo. s. s. q. b. s. m.

FELIPE FERNANDEZ.

Sr. Director de «Las Provincias de vante».

Muy Sr. mío: Eu el número de su ilustrada publicacion correspondiente al dia 7 del actual, ha leído un suelto que contiene violentos é injustificados ataques contra el ayuntamiento de Molina, cuya presidencia tengo la honra de desempeñar, con motivo de la rescision de un arriendo de consumos; y crea V. que renunciaría de buen grado á la rectificacion, si los términos en que está redactado, y sobre todo, la circunstancia de hacerse solidaria de él esa redaccion, no le imprimieran un caracter que podria comprometer el buen nombre de la corporacion municipal.

Pero no tema V. que á tantos cargos como en el suelto se amontonan, con visible intento de mortificar, contesto yo con la invectiva y con la saña. Nada de eso: una cuanta relacion de los hechos que forman la crónica de la asendereada cuestion de consumos, me basta y sobra para que la opinion sensata juzgue de parte de quien está la razon, si del ayuntamiento á que pertenezco ó de la empresa que V. con tanto fervor defiende.

Hela aquí:

Tocaba á su fin el año económico de 1885-86 cuando se encargó de la administracion municipal este ayuntamiento. La empresa arrendataria de consumos, cuyo gerente era don Juan de Dios Gil de Galindo, apesar de haber contratado el arriendo por término de tres años, con un aumento de 20.000 pesetas, saldó sus cuentas en el primero de ellos, cuando la epidemia cólerica mermaba considerablemente la renta, en la proporcion misma que sembraba el espanto, la miseria y la muerte.

Llegado el ejercicio de 1886-87 y exenta la recaudacion del impuesto de las poderosas dificultades que en el año anterior la embarazáran y aminoráran, principió la empresa arrendataria con retraso en los pagos y conminado con el apremio, ofreció distintas veces saldar el descubierto, sin que estas promesas (alguna de las cuales consta en acta escrita) se vieran nunca realizadas.

¿Que causas se alegaban en justificacion de la moralidad? La baja de la renta unas veces, la dificultad del cobro en el extrarradio otras, los malos tiempos..., una serie no inter-

rumpida de excusas y pretextos que no lograban aquietar la zozobra de los representantes del municipio, seriamente comprometidos.

La resistencia del arrendatario al pago y la contemplacion del ayuntamiento llegaron como dos líneas paralelas hasta el mes de Abril último, y mientras tanto, ni el tesoro percibia su encabezamiento, ni la diputacion provincial y carcel del partido obtenian sus respectivos ingresos por contingente, ni los empleados municipales cobraban sus haberes, ni los servicios de mayor importancia se realizaban por falta de recursos, efreciendo estas irregularidades un conjunto sombrío y bochornoso, precursor de grandes responsabilidades.

Así las cosas, la Administracion Provincial de Impuestos en comunicacion de 3 de Abril ordenó que se ingresara el descubierto del Tesoro, y que si la falta de pago consistía en el arrendatario, se incautase el ayuntamiento de la fianza, bajo apercibimiento de proceder contra los bienes patrimoniales de los concejales.

¿Se cumplió esta orden en el término de ocho dias que señalaba como máximun la Superioridad?

Veámoslo.

Trascurren los meses de Abril y Mayo, y viendo que estaba próximo el fin del año económico, y que el débito acrecentaba, se interviene la recaudacion de consumos con fecha primero de Junio. Llega el 12, seconvoca el ayuntamiento se hablade que la intervencion, por motivos signorados ofrece escasos resultados, requiere al arrendatario para que en el plazo de tres dias pague sus alcances ó amplie la fianza hasta responder de su totalidad, vence el plazo sin oír estas escitaciones ni contestar siquiera al oficio, y entonces, acuerda la rescision del arriendo, en cumplimiento de lo mandado por la Administracion y de lo prescrito en las condiciones vigentes del contrato.

No hay que perder de vista estas circunstancias esenciales: que el débito excedía de la cuantia de la fianza: que esta misma fianza la constituyen fincas urbanas caprichosamente tasadas, y no llega á cubrir la cuarta parte del precio total de arriendo, como la Ley previene: y que aun quedaba otro año, el último del contrato, sin más garantía que la fianza aludida.

Pasando al segundo extremo del suelto, seguiremos la escueta exposicion de hechos, dentro de cuyos estrechos límites nos hemos propuesto encerrar la defensa.

Incautado el ayuntamiento de la renta, establece provisionalmente la Administracion municipal, intenta el arriendo del impuesto, adjudica el remate al mejor postor, posesionándolo interinamente, deja este de ingresar la primera mensualidad por haberse disuelto la empresa en virtud de ciertas discordancias, y se reseinde el nuevo contrato, declarando el depósito provincial á favor de los fondos municipales.

Es cierto que se nombró administrador municipal al mismo arrendatario, por no haber en la localidad otra persona que reuniese condiciones de competencia para el cargo; pero aun prescindiendo de esto, hay disposicion alguna legal que determine la incapacidad que supone en el segundo arrendatario para admi-

nistrar el impuesto por cuenta del municipio. Ni lo conozco ni llevo á presumirlo.

De los hechos expuestos resaltan las siguientes conclusiones.

1.^a Que los débitos que hace al ayuntamiento el ex-arrendatario don Juan de Dios Gil Galindo, no son originados como el suelto dice, por la baja á que tiene derecho con la alteracion de tarifas, pues que ascendiendo aquellos á 38000 y tantas pesetas, y no pudiendo importar la baja mas de 8.000, es evidente que el resto 30.000 tiene el caracter de un descubierto liquidado que debe satisfacerse.

2.^a Que si el ayuntamiento ha cometido algun pecado en el curso de estos sucesos, ha sido el de tolerancia indebida, la cual, lejos de provocar el sentimiento de la gratitud, se esgrime como arma envenenada contra la corporacion.

3.^a Que el ayuntamiento, tanto en la primera como en la segunda rescision, ha obrado con severa imparcialidad y extricta justicia, sin favorecer ni perjudicar, á sabiendas ó por ignorancia, determinados intereses.

Y 4.^a Que el nombramiento de administrador municipal de consumos, hecho en favor del segundo rematante, está en perfecta armonía con la legislacion vigente y justificado por razones de imperiosa necesidad y conveniencia pública.

Ahora, Sr. Director, que el público y el Sr. Delegado de Hacienda juzguen entre su suelto y este comunicado, para apreciar *la serie lamentable de ilegalidades*, y los *desmanes administrativos* que V. imputa á este ayuntamiento, á quien no inquietan las acusaciones, por lo mismo que tiene la conciencia del cumplimiento de sus deberes.

Rogando á V. la insercion de estas líneas en en su popular periódico, le anticipo las gracias al mismo tiempo que le ofrece el testimonio de su distinguida consideracion, su afectísimos y atento s. s. p. b. s. m.,

FELIPE FERNANDEZ.

AVISO DE LA INNOVADORA

Esta fábrica participa al público que con el fin de facilitarle la adquisicion del pan que en la misma se elabora, ha decidido abrir despachos para su venta en distintos puntos de la poblacion, los cuales se anunciarán á medida que se vayan estableciendo.

Los que ya existen son los siguientes: Expendeduria central, plaza de San Bartolomé.

Calle de San Nicolás, en los bajos de la casa de D. Jesualdo Alcazar.

Calle de San Andrés, núm. 6, frente á la iglesia de Jesús.

Plaza de San Pedro, núm. 8.

Plaza de la Verdura, caseta núm. 5.

Calle de Vidrieros, al lado de la botica.

Calle de la Gloria, núm. 32.

Barrio de San Benito, calle de la Alameda, núm. 2.

Calle de Floridablanca, núm. 30.

Los precios que rejirán desde la publicacion de este anuncio son los siguientes,

Pan Paris con brillo ó sin él, elaborado con harina Extra, á 22 céntimos de peseta los 400 gramos.

Pan Madrid, á 16 y 32 céntimos los 400 y 800 gramos respectivamente.

Pan Murcia, cilindrado alto, de forma igual al Madrid á 28 céntimos de peseta los 800 gramos.

NOTA.—La diferencia notable que el público hallará entre los precios usuales y los arriba fijados para las mismas clases, obedece á que esta fábrica se cree

NOTICIAS LOCALES.

Se encuentra enferma de gravedad otra de las hermanas Siervas de Jesús, de la misma enfermedad, según parece, que la que arrebató la vida a Sor Dolores de Jesús. La desgracia, como se vé, ha penetrado de horrible manera en la morada de estas infelices mujeres, dignas por todos conceptos de lástima y de que se les atiendan en las tristísimas circunstancias que vienen atravesando cristiana y valerosamente.

La administración de contribuciones y rentas está devolviendo las cuentas remitidas por las subalternas de estancadas de la provincia, por no estar sujetas al modelo que se les remitió oportunamente y carecer de otros requisitos que se les recomendó.

La guardia civil ha detenido en Jumilla á un individuo apodado *El Pájaro*, por haber herido á otro vecino de aquel pueblo.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda el nombramiento de fiscal de la audiencia de esta ciudad, á favor de D. José Alvarez Cid, teniente fiscal que ha sido de la Territorial de Oviedo.

El presidente de la audiencia de esta ciudad ha trasladado á la alcaldía una comunicacion del Tribunal Supremo preguntando si, efectivamente, las corporaciones populares han prometido consignar algunas cantidades en sus presupuestos para la prosecucion de los trabajos relativos á la instalacion de la audiencia de lo criminal.

Anteanoche, entre once y doce, se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Gloria, con una de ladrillazos y gritos, que era lo que habia que oír, según los vecinos de dicha calle. El poco edificante espectáculo que duró un gran rato, terminó con la presencia de varios agentes del municipio, los cuales condujeron al hospital á un individuo que resultó con una herida en la cabeza.

Se ha establecido en Orihuela un colegio de niñas por las Religiosas de Jesús y Maria, cuyo objeto es proporcionar á las jóvenes una educacion sólida y cristiana. Para local tiene como interino el palacio del Marqués de Lacy. Las enseñanzas comprenden la primaria, la superior, y bastantes asignaturas de ampliacion y adorno, con la de labores manuales de costura. Se admitirán internas y medio pensionistas, abonando las primeras 500 pesetas y 250 las segundas, en plazos fáciles.

Hoy ó mañana aparecerá en el «Boletín oficial» una ley sobre asociaciones que publica la «Gaceta» de ayer. Según la mencionada ley, todas las sociedades y gremios de cualquier carácter que sean, están hasta cierto punto bajo la intervencion de la autoridad gubernativa, pudiendo esta, con tal carácter, presidir las reuniones por sí ó por delegacion, aprobando ó desaprobandos sus actos.

Como el conocimiento de dicha ley interesa á todas las sociedades y corporaciones, nos creemos en el deber de llamarles la atencion sobre el particular.

La junta de clases pasivas ha acordado que continúe percibiendo una

pension mensual de 750 pesetas por la tesorería de esta provincia, al licenciado del ejército Juan Jesús Perez.

Anteayer ascendió la recaudacion en los fieltos de esta ciudad, á 1.376 pesetas.

El director de carreteras provinciales D. Adolfo Terrer, ha salido á proseguir los estudios de la carretera de San Javier á La Union, terminados los que venia practicando sobre la del Puerto de la Cadena á Balsicas.

A los representantes de galerías dramáticas de esta ciudad, se les ha reclamado por la alcaldía estados en que consten las obras que se han representado durante el último trimestre.

La guardia civil ha recogido en Archena bastantes armas blancas y de fuego, á individuos que las llevaban sin licencia.

El editor del «Boletín oficial» de la provincia Sr. Hernandez, ha dirigido una instancia al Sr. Gobernador encaminada á que se le ampare en sus derechos, ordenando á los alcaldes que no legalicen ninguna subasta cuyo adjudicatario no haya satisfecho el importe del anuncio de la misma en el periódico oficial.

Dice «La Gaceta Minera» de Cartagena:

«Plomo y plata.—De los Sres. A. Ruffer & Sons de Londres, recibimos con fecha 7 del actual la siguiente carta:

«Muy señor mio: Confirmamos la nuestra 30 Junio y continuamos nuestros informes sobre plomo. Tanto aquí como en Newcastle ha vuelto á aflojar el mercado. Pocas ventas han tenido lugar y los compradores continúan inactivos. En Newcastle el último lote conteniendo más de 40 onzas plata fué vendido el 1.º corriente á L. 12-15-0; pero hoy no valdria más de L. 12-12-6. Alguno conteniendo más de 70 onzas fué vendido el mismo día á L. 13.

En Londres cotizamos el plomo conteniendo más de 40 onzas plata á L. 12-10-0 y por el sin plata L. 11-17-6. La plata fina firme hoy á 47 1/2 d.»

En esta plaza, continúa á 54 rs. el plomo y 18 la plata.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real decreto creando una comision encargada de abrir una amplia informacion respecto á la crisis por que atraviesa la agricultura.

Otro disponiendo que la asignatura de farmacia práctica y legislacion sanitaria se explique en leccion diaria desde el próximo curso.

Circular declarando súcias las precedencias de Catania (Sicilia.)

Precios medios que han tenido en la provincia varios artículos de consumo en el pasado mes.

Distribucion de fondos de la Diputacion provincial para el mes de Agosto.

Edicto llamando al cuartel de San Agustin, de Jaen, al soldado desertor Juan Antonio Moreno Lopez.

Anoche celebró junta la sociedad Belluga en casa de su secretario don Luis Valero.

Ayer mañana tuvo la desgracia un pobre albañil, casado y con hijos, de

caerse del tendido de la nueva plaza de toros y lesionarse de tal gravedad, que falleció á las pocas horas.

Segun «Las Provincias» se ha resuelto en Madrid que se devuelva la fianza al ex-arrendatario de esta ciudad Sr. Ballesteros.

Si esto es cierto, desde luego se puede asegurar que tenemos encima un verdadero conflicto.

Nuestro querido paisano el célebre barítono Sr. Padilla se encuentra actualmente en Lóndres donde está contratado con la célebre Patti.

El 4 del actual, hizo su debut con «La Traviata», recogiendo nutridísimos aplausos en toda la obra, y en particular en el ária, que recibió una tan espontánea como entusiasta ovación:

El sábado último cantó «El Barbero de Sevilla.» siendo mucho más aplaudido si cabe, que la noche de su debut.

Al final de la obra fué llamado á escena varias veces, en compañía de la Patti.

Ayer falleció, víctima de una rápida enfermedad, la niña Maria de los Angeles Frias Tirado, hija de nuestro querido y buen amigo D. Ginés Frias Ayala. Reciban sus desconsolados padres y demás familia nuestro mas sincero y doloroso pésame.

ROPA BLANCA.

Gran barato en ropa blanca para señora; un bonito surtido en matinés, chambras, camisas con aplicacion, desde 12 reales hasta 30, de hilo fino: un elegante surtido en enaguas; tohallas rusas, desde 4 rs., y un buen surtido en mitones, jabones, polvos y otra infinidad de artículos. Se confeccionan camisas y calzoncillos. Platería, 82, al lado de la Lotería. 3-1

COLOCACION.—Para ayudante de cocina, ó otra ocupacion como esta, la desea encontrar una persona de buenos antecedentes. Darán razon en la calle de San José, 26.

EN 15000 PESETAS

se vende en el término de Orihuela 28 tahullas de huerta, tierra cañameras, que pagan de renta, 18 tahullas á 150 reales, y 12 á 135. Estan situadas á unos 2 kilómetros de la estacion de Callosa del Segura, y dividida en 8 trozos. Para mas pormenores, calle del Val de San Antonio, 16, Murcia. 4-1

IMPORTANTE

El día primero del próximo Octubre, y bajo el tipo de tasacion consignado en el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto al que lo solicite, tendrá lugar en Balazote (Albacete) la subasta de los espartos, producto de las fincas denominadas Bha, Caracolares é Infantes, propiedades todas del Excmo. Sr. Conde de Lalaing y de Balazote. 3-1

LA VERDAD.

Se halla á la venta en este establecimiento, únicamente en Murcia, el rico SALMON INGLÉS al precio de 1'25 pesetas los 460 gramos ó sea la equivalencia de la antigua libra castellana. Esta esquisita conserva, no conocida entre nosotros, viene á formar parte de la excelente coleccion de ricos géneros que estos señores poseen.

Está conservado en agua sal y una vez lavado un poco, puede hacerse con él toda clase de condimentos.

Conocerlo y vereis la verdad de lo que dicen y tienen en «La Verdad».

NOTA.—Ponemos al público hoy tambien los jamones especiales que anunciá-bamos.

Carnicerías, 1 y 2.

obligada á equilibrarlos con los que hoy tienen sus harinas, que se expenden á los precios siguientes:

Extra, saca de 92 kilos, 44 pesetas.

O. » » » 37 «
1.ª » » » 34 »
2.ª » » » 32 »

Otra.—Se advierte al público no considere como productos de esta fábrica, los que se expandan en otros puntos que los anunciados.

NOTAS VARIAS

EFEMÉRIDE. 14 DE JULIO DE 1535.
El Emperador Carlos V. vence en el fuerte de la Goleta (Tunez) al cosario Barbarroja.

Las conquistas del reino de Argel y de la plaza de Tunez, realizadas en corso por Haradin Barbarroja, llegaron á inspirar serios temores á los monarcas que poseian estados en las costas mediterráneas. El Emperador Carlos V, en mejores condiciones que los demás, propúsose contener y castigar las demasias del cosario, y con este propósito preparó en Barcelona una escuadra de 220 naves, que conducia un ejército de 25.000 infantes y 2.000 hombres de caballería, todos aliados y procedentes de Génova, Nápoles, Portugal y España. También formaban parte de esta expedicion el mismo Emperador y muchos nobles entre los que figuraban el príncipe D. Luis de Portugal, cuñado de D. Carlos y, finalmente, la cifra de la gente de á bordo se aumentó hasta 54.000 individuos con el alistamiento de varios aventureros. Barbarroja, por su parte, y con los recursos que le envió el Sultán de Turquía, Soliman II, llegó á reunir 100.000 infantes y 30.000 caballos. Los aliados fueron los primeros en iniciar el combate, que comenzó contra el fuerte de la Goleta. Al cabo de ocho días de continua escaramuza se decidió el cosario á hacer una acometida general, que no le dió resultado. Las tropas imperiales hallábanse ya cansadas y estenuadas en aquel ardiente clima, por lo que, con el fin de apresurar el término de la campaña, dispuso el Emperador emprender un asalto general. La lucha que con tal motivo se produjo fué encarnizada, por ambas partes funcionaba la artillería con tanta frecuencia, que el humo de los disparos privaba á los combatientes de distinguirse. Al fin el fuerte de la Goleta comenzó á desplomarse y viéndose Barbarroja privado ya de oponer resistencia, abandonó aquel punto para reconcentrarse en Tunez, del cual no tardó en apoderarse igualmente el valeroso Carlos V.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 13.

Temperatura mínima 19'8. Máxima á la sombra, 38'2. Solar, 56'0. Media, 29'0. Mínima del suelo, 18'6. Presion á las 9 de la mañana, 765'0 mm. A las 3 de la tarde, 763'8 mm. Media 764'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 68°. A las 3 de la tarde, 50°. Media, 59°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, brisa de S. S. E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, nuboso con cirro-estratos de O.

Evaporacion de ayer, 9'5 mm.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY
San Buenaventura ob. y dr. y San Focas ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Ramon Garcia de Arce.

Y en la segunda por D.^a Lucia Calderán, congregante.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacabuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Pontevedra 30 Noviembre 1895.—Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en linfáticos, escrofulosos de 3 a 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos a las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la «Emulsion Scott» y el licor de Fawler a dosis altas.—DR. FELIPE ISLA.

ANUNCIOS.

MONTESINOS Y COMPANIA.

S. Cármen, 8.

REPRESENTANTES DE DIFERENTES CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Máquinarias de todas clases, para la industria y agricultura en general.

Máquinas para hacer hielo en 5 minutos, movida a mano; con esta máquina pueden helar agua de beber, vino, cerveza, manteca etc. y hace toda clase de helados.

Máquinas de todas clases y sistemas para bebidas gaseosas.

Aparatos de embotellar: gran surtido en botellas de sifon y de disparador.

Tapones roscados de varias clases.

Máquinas para enrollar tubos para hojalateros y fumistas.

Máquinas para rebordar y hacer molduras; de escoplear y barrenear.

Id. de taladrar.

Máquinas para fábrica de conservas.

Desgranadora de Maiz; Quebrantadora de granos.

Cricks y motores de todos sistemas.

Carretillas de hierro y acero.

Gruas y cabrestantes a mano y a vapor.

Toda clase de máquinas, herramientas, materiales, etc., empleados en obras públicas.

Tubería de hierro de todas clases para la conducción de aguas, vapor y gas. probadas a 10 atmósferas de presión.

Fuentes monumentales para jardines, hoteles y casas de vecindad, aguamaniles, etc.

Surtido completo de válvulas de todos sistema.

Bombas y toda clase de aparatos hidráulicos.

Pulsómetros de todas clases.

Las tuberías para conducción de aguas son de los mejores sistemas conocidos, y para altas presiones y entre ellas el tan renombrado sistema Lavril.

Material completo de alumbrado eléctrico de los mejores sistemas conocidos, con motores especiales.

Contamos con personas inteligentes para toda clase de instalaciones.

Se facilitan tarifas de precios y cuantos mas datos se deseen.

En breve ofreceremos al público una exposicion de todos los aparatos enumerados. 6-4

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR EL BACHILLER FRANCÉS

Monsieur Paul Rouger.

Calle de San Lorenzo, 10.

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, Francés y aritmética mercantil simplificada y partida doble.

Precios en clase: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.

Horas de clase. De 8 a 12 de la mañana.

NOTA.—A los alumnos que tomen mas de una asignatura, se les hará una rebaja.

OTRA.—Tambien se dan lecciones particulares fuera de las horas de clase y a domicilio, a precios convencionales. 15-9

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS PRADONIGUE

Para toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la bondad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

Artículos para los zapateros.

En el depósito de suelas, calle de la Merced, núm. 7, queda abierta desde hoy la venta por piezas sueltas, tanto de suela como de todos los demás géneros pertenecientes al ramo, a precios baratísimos.

PARA LOS HERREROS.

Se vende igualmente en comision carbon superior para fragua, a 7 reales y cuartillo el quintal. 7-7

SE VENDE una mesa de las llamadas de Ministro, nueva, madera del Canadá, y se dará muy barata, y un aparador usado. Puerta del Poreel, carpitería. 3-2

SE ALQUILA el piso bajo de la calle de la Puxmarina, núm. 6, hoy tienda de tejidos, que quedará desocupado a fin de mes. Para tratar, Vinader, 10.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

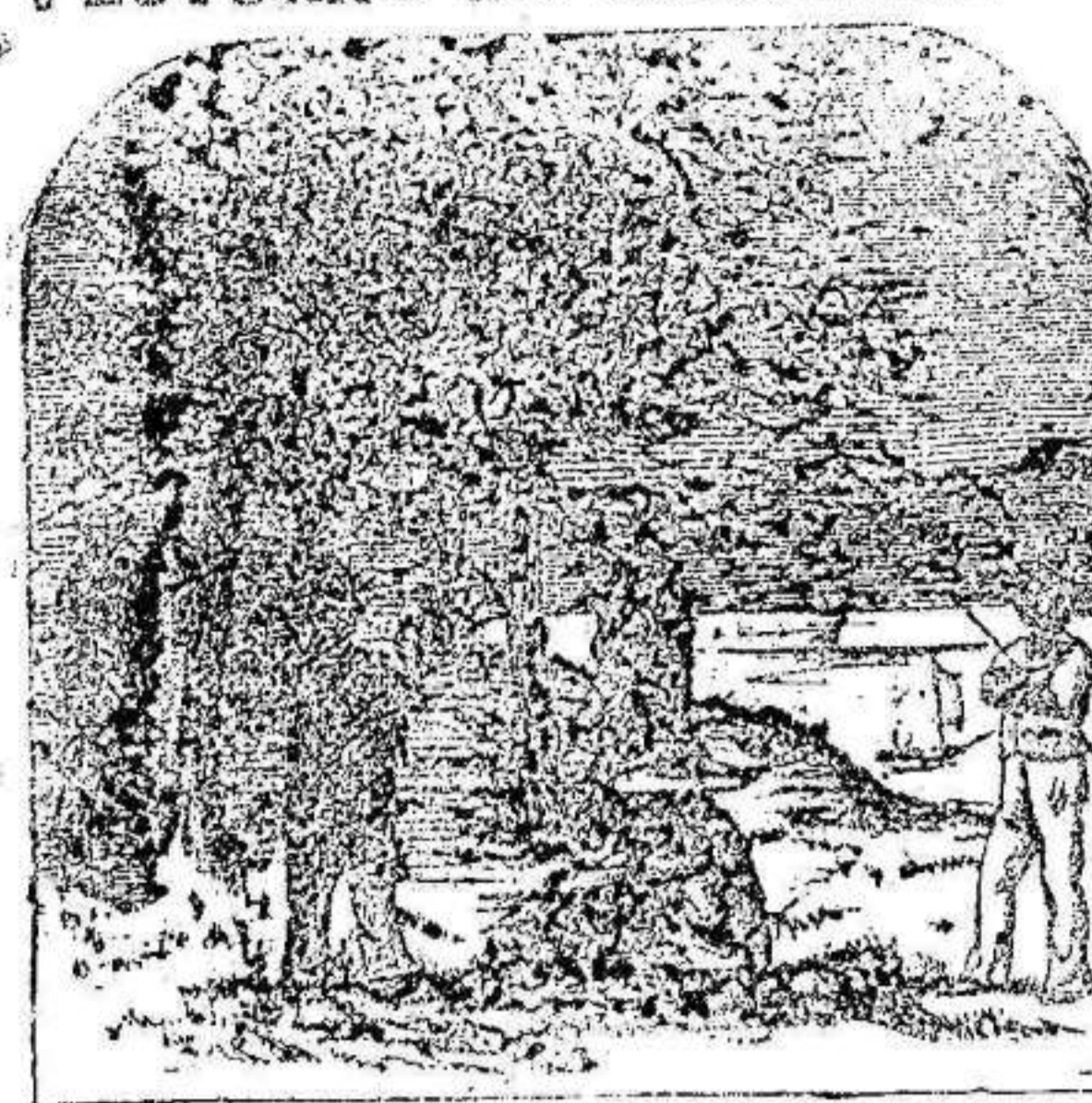
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

PECTORAL DE ANACABUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El acreditado marmolista y lapidario

José Sanchez

ofrece al público su nuevo establecimiento en la calle de Ruiperez, núm. 3, en donde con baratura, buen gusto y prontitud, se hacen toda clase de trabajos, como monumentos funerarios, pilas para agua bendita y para baños etc. etc. con mármoles de Bélgica, Italia y del país. Gran surtido en lápidas de alto y bajo relieve. 20-20

Baños del Huerto de Cadenas.

Cada día son mas frecuentados estos baños, en los que encuentra el público habitaciones anchas y ventiladas, pilas nuevas de marmol, agua limpia y dulce y el mejor y mas esmerado servicio. 8-4

Agente legitimo de Pernod Felo, a 6 pesetas botella, en el Bazar de LA PUXMARINA. 15-11

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiptitrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legitima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legitima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones ó imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

POR MAYOR EN MURCIA
Farmacia Catalana, junto a la Droguería de Ferrer Hermanos, PLAZA NUEVA.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, luya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como

se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento a los farmacéuticos